

**Reglamento Particular de la Marca AENOR  
de comportamiento frente al ruido de  
tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de  
vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo pared  
estructurada y/o Polipropileno (PP) para  
evacuación de aguas residuales**

**RP 001. 80**

Revisión 0

Fecha 2014-08-04

## Índice

- 1 Objeto y alcance
- 2 Definiciones y particularidades
- 3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del Certificado AENOR de producto.
  - 3.1 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
- 4 Control interno del fabricante
  - 4.1 Características objeto de control
- 5 Marcado de los productos certificados

Anexo C: Cuestionario descriptivo del producto

## 1 Objeto y alcance

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios, en adelante el Reglamento General, el sistema particular de certificación de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR para materiales plásticos – requisitos comunes (RP 01.00). El Reglamento General citado prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca AENOR de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC) Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales, en adelante la Marca, se basa en el método de ensayo que se recoge en la norma: UNE EN 14366:2004.

## 2 Definiciones y particularidades

Para poder solicitar la Certificación de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas pluviales y residuales, el producto (tubo y/o accesorio) deberá disponer previamente de la Marca AENOR según alguna de las siguiente normas:

- UNE EN 1329-1:1999 UNE EN 1329-1:2001 Erratum
- UNE EN 1453:2000
- UNE EN 1451-1:1999 UNE EN 1451-1:2001 Erratum

Se emitirán certificados distintos en función de la norma de aplicación (UNE EN 1329-1:1999 o UNE EN 1453-1:2000 o UNE EN 1451-1:1999). Esta Certificación aplica a toda la gama incluida en el Certificado AENOR de producto

Para obtener la Certificación de comportamiento frente al ruido , cuando se realice el ensayo según norma UNE EN 14366 el nivel de ruido en la instalación Ln dB(A) medido en la zona de ensayo detrás de la pared del sótano (UG detrás) será como máximo de 30 dB para 4 l/s.

El fabricante o licenciario deberá declarar el sistema de anclaje (abrazaderas) y los accesorios, así como cualquier elemento que defina el sistema (por ejemplo clips de sujeción y fijación, etc)

## 3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado AENOR de producto

3.1 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio (Ver RP 01.00)

Los Servicios de AENOR verificarán anualmente que se siguen utilizando los mismos componentes del sistema. Seleccionarán y referenciarán las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1.

	<b>ENSAYOS (1)</b>	<b>CONCESIÓN/SEGUIMIENTO</b>	<b>VALORACIÓN RESULTADOS</b>
<b>ENSAYOS A REALIZAR EN EL LABORATORIO</b>	Medición en el laboratorio del ruido emitido por las instalaciones de evacuación de aguas residuales (1)	1 ensayo a la concesión y cada 5 años así como cada vez que se modifique la composición del tubo y/o accesorio o los componentes del tubo o sistema	1

**TABLA 1**

(1) El ensayo se realizará sobre tubos y accesorios de diámetro 110 mm y se facilitarán los elementos necesarios para realizar el ensayo

#### 4 Control interno del fabricante

Las características objeto de control se refieren a:

- **Controles sobre el producto final:** Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en la tabla 2.


<b>ENSAYOS</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Medición en el laboratorio del ruido emitido por las instalaciones de evacuación de aguas residuales (1)	1 ensayo tipo así como cada vez que se modifique la composición del tubo y/o accesorio o los componentes del tubo o sistema

**TABLA 2**


(1) El ensayo se realizará sobre tubos y accesorios de diámetro 110 mm y se facilitarán los elementos necesarios para realizar el ensayo

## 5 Mercado de los productos certificados

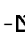
Mercado de los tubos

El marcado sobre los tubos se realizará cada metro e incluirá lo establecido para tubos de PVC evacuación, tubos PVC pared estructurada evacuación y/o tubos PP evacuación definido en el reglamento particular aplicable a estos productos y, el logotipo  y la palabra “INSONORIZADO”

Mercado de los accesorios

El marcado de los accesorios con el logotipo  o la palabra “INSONORIZADO” se realizará, como mínimo, sobre el embalaje.

Ejemplo:

AENOR - - INSONORIZADO- 001/XXX - Marca comercial - material -110 - 3,2 - B - UNE EN xxx -  
Información

## **Anexo C: Cuestionario Descriptivo del producto**

EMPRESA PETICIONARIA:

EMPRESA FABRICANTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN:

MARCA(S) COMERCIAL(ES):

FECHA:

COMPONENTES:

**TUBOS PVC EVACUACIÓN (UNE EN 1329-1:1999)**

**TUBOS PP EVACUACIÓN (UNE EN 1451-1:1999)**

**TUBOS PVC ESTRUCTURADO EVACUACIÓN (UNE EN 1453-1:2000)**

**Nº DE CERTIFICADO DEL TUBO:**

**ACCESORIOS PVC EVACUACIÓN (UNE EN 1329-1:1999)**

**ACCESORIOS PP EVACUACIÓN (UNE EN 1451-1:1999)**

**Nº DE CERTIFICADO DEL ACCESORIO:**

**ABRAZADERAS**

**Marca Comercial:**

**Modelo:**

Para cualquier modificación de los datos indicados, el licenciatario enviará a la Secretaría del Comité este cuestionario descriptivo actualizado.

**FECHA, FIRMA Y SELLO DEL PETICIONARIO**